



PLAN DE ACCION SECTOR EDUCACION
VEGENCIA ANUAL
AÑO 2013

Código	Objetivo estratégico	Código	Eje Estratégico	Código	Programa	Código	Subprogramas	Objetivos	Metas	Indicador					Responsable	Fecha Final Programada	REPORTE, SEGUIMIENTO Y CONTROL						RECPROPIOS +LEY 715+ REGALIAS	GESTION+ CREDITO					
										Nombre	Periodicidad	Unidad de Medida	Línea de base	Valor esperado para la vigencia			RANGOS DE CALIFICACIÓN			RESULTADO INDICADOR	% EJECUCIÓN (Resultado/Meta x100)	RANGO EN QUE SE UBICA EVALUADO							
																	MÍNIMO	ACEPTABLE	SATISFACTORIO										
1	GARANTIZAR NIVELES ADECUADOS DE CALIDAD DE VIDA PARA LOS HABITANTES DE BUCARASICA, EN LOS CUALES LOS SERVICIOS SOCIALES SEAN OPORTUNOS Y ACORDES CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	1.1	EJE ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	1.1.2.1.1	Mejoramiento de la infraestructura educativa en las veredas y corregimientos	1.1.2.1.1.1	Obras de infraestructura para el mejoramiento de la Instituciones educativas en sus diferentes sedes.	Garantizar un espacio adecuado para la enseñanza, además de todos los recursos y materiales necesarios para los procesos de aprendizajes de nuestros niños@s	4	No de Obras	Anual	Numero	2	3	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion	dic-13							\$ 148.000.000	\$ 50.000.000					
							32		No de Centros Educativos	Anual	Numero	ND	32	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13														
							3		No de Obras	Anual	Numero	3	3	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13														
							1.1.2.5.1		Apoyo Proyectos Educativos. (Aula virtual en las instituciones educativas municipales. Capacitación sobre salud sexual y reproductiva, Formación en derechos humanos, Mantener Programas de alfabetización para adultos en el municipio de Bucarasica	1.1.2.5.1.1	Implementar la estratégica de ciudadano digital	Incluir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas	20	# de estudiantes certificados	Anual	Numero	0	20	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion	dic-13								\$ 25.000.000	\$ 40.000.000
											2		Generar cursos de capacitación en convenio con las diferentes instituciones	Anual	Numero	0	2	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13										
											1		Al finalizar el cuatrienio tener 3 aulas virtuales en funcionamiento	Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet	Anual	Numero	1	1	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13									
											2		Disminuir la incidencia de los embarazos juveniles y capacitar a los y las jóvenes en salud sexual y reproductiva	Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva.	Anual	Numero	1	2	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13									
							1.1.2.10.1		Implantar la Cultura de la legalidad en los niños@s, adolescentes y jóvenes a través de acciones liderazgo	2	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	# campañas realizadas	Anual	Numero	1	2	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13											
											2		Incluir en el currículo de las Instituciones Educativas a nivel local los derechos humanos como parte integral del currículo	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	Anual	Numero	0	50	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13									
				1.1.2.11.1	Disminución del analfabetismo y cualificar a los habitantes a niveles de educación equivalentes a la secundaria	100	reducir el analfabismo	Tasa de analfabetismo Número de Beneficiarios/ Total de la población afectada	Anual	Numero	80	100	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13															
							100		Suministro del servicio de transporte escolar a lo largo del año escolar	ofrecer mejores servicios educativos en las diferentes instituciones educativas.	Anual	Numero	208	210	Coordinador e Educacion-Secretaría de Educacion Departamental	dic-13													
				1.1.2.2.1	Transporte Escolar	210																				\$ 100.000.000			

